



PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA

PRESUPUESTO 2017

El Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de León, presenta a la Comisión Informativa y de Seguimiento de Hacienda, Recursos Humanos, Servicios Generales y Nuevas Tecnologías, el Presupuesto General de la Diputación, para el ejercicio 2017, cuyo importe consolidado es 134.620.898,63 € con una serie de modificaciones que se recogen en la Memoria presentada, por lo que se PROPONE:

A1.- Dictaminar FAVORABLEMENTE el Presupuesto General por el importe consolidado de 134.620.898,63 €, integrado por el presupuesto de la Diputación Provincial por importe de 134.055.635,83 €, por el del Organismo Autónomo Administrativo denominado "Instituto Leonés de Cultura" con un importe de 5.129.636,43 €, el del Consorcio para la Gestión de la Promoción del Aeropuerto de León por importe de 95.000,00 € y del Consorcio Patronato Provincial de Turismo por importe de 508.275,20 € y Proponer al Pleno de la Excm. Diputación Provincial de León su aprobación, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Los Estado de Gastos y de Ingresos del Presupuesto consolidado, cuyo importe asciende a 134.620.898,63 €, siendo el resumen por capítulos el siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS							
CAP	DESCRIPCIÓN	DIPUTACIÓN	ILC	CPAL	CPPTL	AJUSTES	CONSOLIDADO
1	GASTOS DE PERSONAL	41.665.869,24	1.982.382,29		128.445,85		43.776.677,38
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	31.266.662,85	1.144.906,62	94.700,00	332.558,39		32.838.827,86
3	GASTOS FINANCIEROS	544.226,35	1.000,00	200,00	0,00		545.426,35
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.328.791,89	1.032.114,00	100,00	10.000,00	5.167.648,83	10.203.357,06
5	FONDO DE CONTINGENCIA	763.132,01			1.270,96		764.402,97
6	INVERSIONES REALES	14.183.807,06	386.931,52		36.000,00		14.606.738,58
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.109.581,33	558.822,00				20.668.403,33
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	122.862.069,73	5.106.136,43	95.000,00	508.275,20	5.167.648,83	123.403.832,53
8	ACTIVOS FINANCIEROS	490.000,00	23.500,00				513.500,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	10.703.566,10					10.703.566,10
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	11.193.566,10	23.500,00				11.217.066,15
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	134.055.635,83	5.129.636,43	95.000,00	508.275,20	5.167.648,83	134.620.898,63
PRESUPUESTO DE INGRESOS							
CAP	DESCRIPCIÓN	DIPUTACIÓN	ILC	CPAL	CPPTL	AJUSTES	CONSOLIDADO
1	IMPUESTOS DIRECTOS	7.410.917,89					7.410.917,89
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	6.634.326,88					6.634.326,88
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	14.254.425,95	44.682,24				14.299.108,19
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103.355.269,18	4.777.648,83	80.000,00	507.246,37	5.167.648,83	103.552.515,55
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.727.250,56	11.089,36	15.000,00	1.028,83		1.754.348,75
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	150.000,00	272.736,00				422.736,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	133.532.190,46	5.106.136,43	95.000,00	508.275,20	5.167.648,83	134.073.953,26
8	ACTIVOS FINANCIEROS	523.445,37	23.500,00				546.945,37
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	523.445,37	23.500,00				546.945,37
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	134.055.635,83	5.129.636,43	95.000,00	508.275,20	5.167.648,83	134.620.898,63

A.2.- Las Bases de Ejecución del Presupuesto General, del tenor literal que consta en el expediente.

B.- Se adjuntan como Anexos al Presupuesto General los documentos exigidos por el art. 166 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en particular:

B.1.- El Estado de Consolidación del Presupuesto de la Diputación Provincial con el del Organismo Autónomo Administrativo denominado "Instituto Leonés de Cultura", Consorcio para la Gestión de la Promoción del Aeropuerto de León y del Consorcio Patronato Provincial de Turismo , por importe de 134.620.898,63

PRESUPUESTO DE GASTOS							
CAP	DESCRIPCIÓN	DIPUTACIÓN	ILC	CPAL	CPPTL	AJUSTES	CONSOLIDADO
1	GASTOS DE PERSONAL	41.665.869,24	1.982.362,29			128.445,85	43.776.677,38
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	31.266.662,85	1.144.906,62	94.700,00	332.558,39		32.838.827,86
3	GASTOS FINANCIEROS	544.225,35	1.000,00	200,00	0,00		545.425,35
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.328.791,89	1.032.114,00	100,00	10.000,00	5.167.648,83	10.203.357,06
5	FONDO DE CONTINGENCIA	763.132,01				1.270,96	764.402,97
6	INVERSIONES REALES	14.183.807,06	386.931,52		36.000,00		14.606.738,58
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.109.581,33	558.822,00				20.668.403,33
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	122.882.069,73	5.106.136,43	95.000,00	508.275,20	5.167.648,83	123.403.832,53
8	ACTIVOS FINANCIEROS	490.000,00	23.500,00				513.500,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	10.703.566,10					10.703.566,10
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	11.193.566,10	23.500,00				11.217.066,10
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	134.055.635,83	5.129.636,43	95.000,00	508.275,20	5.167.648,33	134.620.898,63
PRESUPUESTO DE INGRESOS							
CAP	DESCRIPCIÓN	DIPUTACIÓN	ILC	CPAL	CPPTL	AJUSTES	CONSOLIDADO
1	IMPUESTOS DIRECTOS	7.410.917,89					7.410.917,89
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	6.634.326,88					6.634.326,88
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	14.254.425,95	44.882,24				14.299.108,19
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103.355.269,18	4.777.648,83	80.000,00	507.246,37	5.167.648,83	103.652.515,55
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.727.250,56	11.069,36	15.000,00	1.028,83		1.754.348,75
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	150.000,00	272.736,00				422.736,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	133.532.190,46	5.106.136,43	95.000,00	508.275,20	5.167.648,83	134.073.953,26
8	ACTIVOS FINANCIEROS	523.445,37	23.500,00				546.945,37
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	523.445,37	23.500,00				546.945,37
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	134.055.635,83	5.129.636,43	95.000,00	508.275,20	5.167.648,33	134.620.898,63

B.2.- El Estado de la Deuda, cuyo resumen es el siguiente:

<i>Capital pendiente a 1/1/2017</i>	<i>41.102.458,06€</i>
<i>Capital pendiente a 31/12/2017</i>	<i>30.398.891,95€</i>
<i>Cuota amortización 2017</i>	<i>10.703.566,10€</i>
<i>Intereses año 2017</i>	<i>494.225,35€</i>

C.- Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el art. 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se acompaña la siguiente documentación:

C.1.- Respecto al Presupuesto de la Diputación Provincial:

- a) Memoria suscrita por el Ilmo. Sr. Presidente.
- b) Liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2015 y Avance de Estado de Ejecución del Presupuesto de 2016.
- c) Anexo de Personal, comprensivo de la relación individualizada de todos los puestos de trabajo de la Entidad, junto con la valoración económica de cada uno de ellos.
- d) Anexo de Inversiones
- e) Informe Económico-Financiero

C.3.- Informe del Interventor, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 168.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.



2-Exponer al público los acuerdos precedentes, por el plazo de quince días, de conformidad con lo dispuesto en el art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, previo anuncio en el B.O.P., durante el cual los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Excm. Diputación Provincial, considerándose definitivamente aprobados si durante el mismo no se hubieran presentado reclamaciones, con la posterior publicidad prevista legalmente.

León, 23 de diciembre 2016

EL PRESIDENTE



Fdo.: Juan Martínez Majo

